

REMEMORA ABUSOS

Amber Heard testificó por primera vez en el juicio por difamación interpuesto por su ex, Johnny Depp.

GENTE

MAGIA BLANCA

El Real Madrid estaba eliminado faltando un minuto de la Semifinal de la Champions, pero con goles al 90' y 91' forzó los tiempos extra y derrotó 3-1 al Manchester City, para avanzar a la Final.

CANCHA

Amber Heard testificó por primera vez en el juicio por difamación interpuesto por su ex, Johnny Depp.

GENTE

El Real Madrid estaba eliminado faltando un minuto de la Semifinal de la Champions, pero con goles al 90' y 91' forzó los tiempos extra y derrotó 3-1 al Manchester City, para avanzar a la Final.

CANCHA

FIN DE LA HEGEMONÍA

Pumas es goleado y se acaba la hegemonía de 16 años de la Liga MX en Concachampions; Seattle Sounders le da el título a la MLS y va al Mundial de Clubes.

JUEVES 5 / MAYO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,349 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Amaga con juicio penal a empresa noruega

Demanda Sheinbaum a peritos de Línea 12

Primero los alaba y ahora desconoce las conclusiones del colapso del Metro

SELENE VELASCO

El Gobierno de Claudia Sheinbaum demandó por la vía civil, y amagó hacerlo también penalmente, a la empresa noruega DNV, después de que presentó el informe final "Causa-Raíz" sobre el desplome de la Línea 12 del Metro, que dejó 26 muertos y más de 100 heridos.

De acuerdo con fuentes gubernamentales, el informe revela que, además de fallas estructurales y de construcción durante la gestión de Marcelo Ebrard, también hubo omisiones, anomalías e irregularidades durante los gobiernos de Miguel Mancera y el de Sheinbaum, y que contribuyeron al colapso del Metro hace un año.

Es decir, señala responsabilidades de todas las administraciones involucradas en la edificación, operación y mantenimiento de la llamada "Línea Dorada" en el deterioro y posterior desplome de la estructura.

Pero Sheinbaum no que-

DE PRIMER MUNDO...

La empresa DNV es ampliamente reconocida, pero la CDMX busca demandarla.

- Proveedor independiente de aseguramiento y gestión de riesgos.
- Tiene 500 mil clientes.
- Reporta operaciones en 100 países.
- Tiene una plantilla de 15 mil especialistas.
- Ha emitido 75 mil certificados de sistema de gestión.
- Abarca desde sectores marítimos hasta soluciones digitales y de energía.



dó satisfecha con esas conclusiones.

Hace un año, la Mandataria anunció que la empresa contratada por su propia Administración era de las mejores a nivel mundial, afirmó que todos los resultados serían transparentados y la celebró.

"DNV es el experto independiente en gestión de riesgos y garantía de calidad, que opera en más de 100 países y fue fundada en Noruega en 1864; es una empresa líder en el mundo y es especialista en análisis y en certificación de falla, y en certificación y servicios de prueba", dijo Sheinbaum el 16 de junio de 2021.

"Agradecemos el profesionalismo de la empresa DNV, su independencia; y, seguirán desarrollando su trabajo al lado de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos".

Aunque se había anunciado que DNV daría a conocer públicamente un segundo informe y el dictamen final "Causa-Raíz" entre agosto y septiembre de 2021, esto no ocurrió.

En marzo pasado, Sheinbaum acusó que uno de los abogados que labora

en DNV, Héctor Salomón Galindo, litigó en 2021 contra el Presidente, lo que a su parecer era un conflicto de intereses que, afirmó, fue acreditado por la Contraloría.

"Hacen un análisis que no corresponde con lo que originalmente se planteó. Es importante porque nosotros no vamos a aceptar que se tergiverse la realidad. ¿Cómo ahora resulta que la empresa, por más nombre que tenga, permitió que se hiciera un uso de esto?, ¿por qué escogen a este abogado?, y ¿por qué cambian completamente la visión del segundo al tercer reporte?", cuestionó Sheinbaum.

La Jefa de Gobierno tenía en su poder el informe final, pero fue hasta ayer 4 de mayo que reconoció que no lo había dado a conocer porque rechazaba los resultados.

Además, acusó a DNV de formar parte de una "cadena" con el PAN y la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad y aseguró que sus "adversarios" usaron un dictamen técnico con fines políticos.

Sheinbaum dijo que no pagará 26 millones contemplados para DNV y evaluarán demandarla penalmente.



PARADA MIGRATORIA

Unos 500 ucranianos se encuentran en un campamento en Iztapalapa porque no pueden viajar a Estados Unidos. Y ayer se anunció que México recibirá a cubanos expulsados por EU.

PÁGINA 12

Quiere Senado de EU consultas energéticas

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El pleno del Senado de Estados Unidos aprobó este miércoles una moción que ordena a la Administración Biden llamar a consultas a México ante lo que consideran desarrollos problemáticos en el sector energético mexicano violatorios del Tratado de Comercio entre México, EU y Canadá (T-MEC).

En un voto de viva voz a propuesta del Senador republicano por Luisiana, Bill Cassidy, el pleno del Senado avaló la moción para ordenar consultas con México en el sector energético, propuesta que deberá ser debatida con la Cámara Baja para integrarse a la versión final de la Ley Bipartidista de Innovación de EU.

"La importancia de los acuerdos comerciales es que todos sigan las reglas acordadas. México no está siguiendo el T-MEC", dijo el

Senador Cassidy al presentar su moción en el pleno del Senado.

Tal como ha hecho desde 2020, Cassidy destacó los obstáculos que las compañías de EU enfrentan en el almacenamiento de combustibles así como por la cancelación de permisos de importación de gasolinas y que las empresas perciben como acciones premeditadas para favorecer a Petróleos Mexicanos (Pemex).

"Ellos han forzado el cierre o cierre parcial de decenas de instalaciones de combustible y cancelaron permisos para importar y exportar combustibles. Están favoreciendo a su industria nacional, Pemex, y perjudicando a empresas estadounidenses, incluidas empresas que construyen proyectos renovables", dijo.

En la moción aprobada anoche, el Senado pide a la Oficina de la Representante Comercial de EU (US-TR) atender esto como una prioridad.

Encuentran transas en Profeco

ANI, ONIO BARANDA Y ROLANDO HERRERA

El Gobierno encontró transas e irregularidades en la Profeco que encabezaba el ex panista Ricardo Sheffield.

Ayer se anunció el cese del Subprocurador Jurídico, y de dos Directores, el de Verificación y el de la Oficina de Defensa del Consumidor.

Además, se informó que se evalúa a los 38 titulares de las Oficinas de Defensa del Consumidor en todo el País.

Fuentes consultadas informaron que las salidas están relacionadas con denuncias presentadas ante la FGR por extorsión a empresas de gas y gasolinas.

Las sanciones fueron informadas por los secretarías de Gobernación, Adán Augusto López, y de la Función Pública, Roberto Salcedo. Además, se anunció que el nuevo Subprocurador Jurídico será el ex líder del PRI en Guanajuato y ex diputado de Morena, Miguel Ángel Chico Herrera.

Por la tarde, Sheffield expresó su descontento. "Ninguna irregularidad hay en Profeco. Ni causa, ni proceso. Hoy estuve con el Presidente, y ni hoy, ni ningún otro día me ha preguntado o informado de alguna irregularidad. No he firmado nombramientos, no les veo sustento".

CHOCA PATRULLA, DEJA DROGA Y HUYE NADANDO DE TEXAS A MÉXICO

BROWNSVILLE.- Un hombre evadió un retén de la Patrulla Fronteriza, chocó una patrulla y se fugó nadando a México por el río Bravo.

En una camioneta Silverado dejó 22 paquetes con 217 kilos de marihuana, con un valor en el mercado de 400 mil dólares (unos 8 millones de pesos).

Los hechos ocurrieron en el poblado de Fort Brown de Brownsville, en Texas.

MIGUEL DOMÍNGUEZ



■ José Medina Mora

VERÓNICA GASCÓN

El sector patronal aseguró que el plan para contener la inflación resulta limitado porque ésta depende de factores externos, pero también porque hace falta incrementar la producción de productos como el maíz, los fertilizantes y el gas.

En entrevista, José Medina Mora, presidente de Coparmex, aseguró que la inflación obedece a causas internacionales, como la guerra entre Rusia y Ucrania y también los brotes de Covid, y en esa medida el plan presentado por el Gobierno federal puede ser limitado.

"A diferencia de la inflación en los 80, que eran causas nacionales, en este caso es limitado porque no tenemos control sobre cuándo pueda terminar la invasión de Rusia sobre Ucrania, no tenemos el control sobre Covid 19 y por eso es limitado. Sin embargo, aún siendo limitado el efecto de la contención de la inflación, vale la pena hacer el esfuerzo", comentó.

El Presidente López Obrador presentó ayer en Palacio Nacional su plan antinflacionario.

Medina Mora refirió que el sector patronal planteó que se debe incrementar la producción nacional de maíz, fertilizantes y el gas, para poder tener un efecto

en el mediano y largo plazo.

"Hay tres productos. Uno es el maíz, importamos la mayor parte del maíz que consumimos. En la medida que podamos producir más maíz, esto nos ayudará a no estar sujetos a precios internacionales afectados por la guerra", dijo.

"Un segundo producto son los fertilizantes; en la medida que produzcamos más fertilizantes, importaremos menos y dejaremos de estar sujetos a precios internacionales. Y gas, importamos gas de Estados Unidos, que es lo más barato que hay, comparado con lo que hay en Europa, que es cuatro veces más caro. Sin embargo, este gas se

irá a mercados europeos, de tal manera que se prevé que pueda subir el precio. Son medidas de mediano y largo plazo que ayudarán", subrayó.

En relación al despliegue de mayor seguridad en las carreteras, Medina Mora señaló que esto es necesario, ya que el robo al transporte ha ido en incremento.

"En este diálogo pusimos sobre la mesa el tema de seguridad en carreteras porque el robo de mercancías ha ido en aumento, es el principal delito que reportan las empresas. Una de cada dos empresas socias de Coparmex han sido víctimas de este delito en los últimos 12 meses", comentó.



610972000016